

Expediente: 429/23
Carátula: MONTENEGRO ROBERTO ANTONIO C/ CARRIZO MARIA SOLEDAD Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARRIZO, MARTA SOLEDAD-DEMANDADO
20253202026 - MONTENEGRO ROBERTO ANTONIO, -ACTOR
900000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 429/23



H20703631550

JUICIO: MONTENEGRO ROBERTO ANTONIO c/ CARRIZO MARIA SOLEDAD Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 429/23

CONCEPCION, 07 de septiembre de 2023.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).RDB

Actuación firmada en fecha 07/09/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.